

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

22335 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado Militar, titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos,

Hago saber: que por Auto de fecha veinte de junio de dos mil once, dictado en las Diligencias Preparatorias número T43-28/11, he acordado la publicación de la requisitoria contra el soldado David Martínez Palomo, hijo de Jose Luis y de Ana María, natural de Pamplona, con DNI número 72707821Z, nacido el 7 de diciembre de 1989, destinado en el Batallón de Infantería Flandes IV/45 de Vitoria, inculpado en citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "Abandono de destino", comparecerá en el término de quince días, ante D. Esteban Jose Hernando Zamanillo, Juez del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de citado soldado que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Burgos, 22 de junio de 2011.- Juez Togado Militar.

ID: A110052260-1